

Recibido: 30/2/2024, Aceptado: 26/5/2024, Publicado: 2/9/2024

Volumen 27 | Número 71 | Septiembre-Diciembre, 2024

## Artículo original

### Talleres metodológicos para mejorar el modo de actuación ético

### Methodological workshops to improve the ethical mode of action

Miriela del Carmen Bécquer Montesino<sup>1</sup>

E-mail: [mirielabecquer@gmail.com](mailto:mirielabecquer@gmail.com)

 <https://orcid.org/0000-0001-8938-3316>

Antonio Vicente Hernández Alegría<sup>2</sup>

E-mail: [aalegria@uniss.edu.cu](mailto:aalegria@uniss.edu.cu)

 <https://orcid.org/0000-0003-2837-7531>

<sup>1</sup>Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus. Sancti Spíritus, Cuba.

<sup>2</sup>Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez". Sancti Spíritus, Cuba.

---

### ¿Cómo citar este artículo? (APA, Séptima edición)

Bécquer Montesino, M. del C. y Hernández Alegría, A. V. (2024). Talleres metodológicos para mejorar el modo de actuación ético. *Pedagogía y Sociedad*, 27(71), 123-143.

<https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1860>

---

## RESUMEN

**Introducción:** El modo de actuación ético en el proceso de formación de posgrado del especialista en Higiene y Epidemiología es determinante para mejorar los procesos de salud desde su desempeño profesional.

**Objetivo:** Proponer talleres metodológicos dirigidos a mejorar el modo de actuación ético del especialista en Higiene y Epidemiología desde el proceso

de formación de posgrado.

**Métodos:** Se siguió una estrategia investigativa de tipo predominantemente cuantitativa, de nivel explicativo y se aplicaron diferentes métodos del nivel teórico, empírico, matemáticos y/o estadísticos: análisis-síntesis, inducción-deducción, histórico-lógico, tránsito de lo abstracto a lo concreto, la observación científica, la encuesta, la entrevista, el experimento, criterios de expertos y la estadística descriptiva.

**Resultados:** Como resultado se destacan las acciones establecidas en cada uno de los talleres metodológicos como elemento de cambio dentro del resultado científico.

**Conclusiones:** Se concluye que la validez de los talleres metodológicos fue corroborada a través del método criterio de expertos, donde estos manifestaron que es muy adecuada, y en la práctica educativa, mediante el desarrollo de un preexperimento con los profesores de la especialidad Higiene y Epidemiología, donde quedó demostrado que se logra la mejora del modo de actuación ético desde el proceso de formación de posgrado.

**Palabras clave:** curso posuniversitario; ética médica; posgrado; talleres metodológicos

## ABSTRACT

**Introduction:** The ethical mode of action in the postgraduate training process of the hygiene and epidemiology specialist is decisive for improving health processes from their professional performance.

**Objective:** To propose methodological workshops aimed at improving the ethical mode of action of the hygiene and epidemiology specialist from the postgraduate training process.

**Methods:** A predominantly quantitative research strategy was followed, at an explanatory level. Different methods at the theoretical, empirical, mathematical and/or statistical level were applied: analysis and synthesis, induction and deduction, historical and logical, transition from the abstract to the concrete, scientific observation, survey, interview, experiment, expert judgment and descriptive statistics.

**Results:** The actions established in each of the methodological workshops stand out as an element of change within the scientific result.

**Conclusions:** It is concluded that the validity of the methodological workshops was corroborated through the expert judgment method, where experts assessed them as very adequate; and in educational practice, through the development of a pre-experiment with the professors of the specialty of hygiene and epidemiology. It was demonstrated that the improvement of ethical mode of action is achieved from the postgraduate training process.

**Keywords:** medical ethics; methodological workshops; postgraduate courses

## Introducción

El modo de actuación en la educación médica debe estar orientado a potenciar comunicación, colaboración, creatividad y pensamiento crítico, de manera que permita problematizar y transformar su práctica.

En la actualidad existe un consenso acerca de qué debe desarrollarse en correspondencia con su contexto de actuación profesional y social. En tal sentido Mora Reyes et al. (2020), reconocen: “la necesidad de fortalecer el paradigma biopsicosocial. Esto contribuye a la pertinencia de este proceso, con énfasis en la promoción de salud y prevención, sin abandonar la atención, asistencia o cuidados médicos” (p. 272).

La Educación Médica a través de acciones formativas, articula la ética y la formación profesional creadora de conciencia, en la que todos sus procesos se integran, se enriquecen mutuamente, y se aplican en la búsqueda de soluciones para los problemas de la sociedad y de las naciones.

Ello ha obligado a plantearse nuevas herramientas y formas de pensar que den cuenta de los desafíos del presente; en consideración, la ética del cuidado propone entender, reformular y repensar los diferentes esquemas y modelos interpretativos que tradicionalmente han sido utilizados por la ética, ya no desde la defensa de deberes y principios universales, sino desde el punto de vista de la experiencia, que abarca todas las dimensiones de la vida y por eso, debe estar presente en todos los ámbitos y niveles educativos.

Estas premisas configuran el modelo cubano de Educación Superior sobre la base de nuevos conceptos de formación continua, donde el desarrollo y perfeccionamiento del modo de actuación del profesional se materializa en la dinámica de sus tres componentes: la formación de pregrado, que se

complementa con el desarrollo profesional, por medio de la preparación para el empleo en las instituciones educativas donde inicia su vida laboral y la formación posgraduada (Ministerio de Educación Superior [MES], 2019).

De esta forma el graduado a partir de un enfoque profesional y desde el eslabón de base de la profesión tiene como propósito ejercer su trabajo de forma que le permita interiorizar su modo de actuación, en función de enfrentar los problemas desde la práctica profesional.

Se han analizado documentos normativos emitidos por el MES relacionados con el proceso de formación de posgrado, tales como: resoluciones, indicaciones metodológicas y estrategias emanadas de las investigaciones realizadas en el país.

Sobre los referentes teóricos acerca de esta temática se destacan varios autores, los cuales realizan un análisis desde diferentes posiciones psicológicas y pedagógicas. Estos autores enfatizan en la necesidad de desarrollar modos de actuación ético a tono con los cambios sociales y económicos, destacando el papel promocional y preventivo del objeto de la profesión médica cubana, caracterizada por competencias diagnósticas, terapéuticas y comunicativas, desarrolladas sobre la base de la aplicación de los métodos profesionales propios de su trabajo, lo que evidencia el creciente nivel de actualidad y prioridad dado al tratamiento de este tema.

En la práctica pedagógica se ha comprobado un tratamiento insuficiente al modo de actuación ético desde el proceso de formación de posgrado, sobre la base del tratamiento concreto del contenido que se imparte, dirigido a especialidades médicas, lo que a su vez constituye una carencia en el orden teórico.

En Cuba, antes del año 1959, la enseñanza posgraduada tenía un carácter elitista, es a partir del triunfo revolucionario que tiene una etapa de desarrollo más significativa, se convierte en una prioridad de la política de salud, como una vía para propiciar la calidad en la atención de los pacientes.

Las valoraciones teóricas realizadas hasta este momento y los resultados preliminares de carácter exploratorio permitieron determinar las contradicciones en su forma externa entre el encargo social del especialista en

Higiene y Epidemiología y el modo de actuación ético. De ahí que se declara como objetivo: proponer talleres metodológicos dirigidos a mejorar el modo de actuación ético del especialista en Higiene y Epidemiología desde el proceso de formación de posgrado.

### **Marco teórico o referentes conceptuales**

Desde el punto de vista teórico, el modo de actuación ha sido objeto de variados estudios desde diferentes perspectivas. Su definición se ha ido modificando, a lo largo de la historia. De manera general, constituye el deber ser y hacer; en tanto el desempeño, es lo que realmente hace el profesional no obstante con diversos matices y enfoques según la ciencia que lo aborda.

En relación con el término modo de actuación, se coincide con los autores Sixto Fuentes et al. (2023), quienes reconocen “al modo de actuación profesional como más general, al considerarlo el deber ser y hacer” (p. 6).

Por su parte, la investigadora Añorga Morales (1995), define el modo de actuación profesional como:

[...] antesala de los niveles de profesionalización mostrados en el nivel de desempeño de todo estudiante toda vez que egresa; expresa una cualidad superior a la que es posible encontrar en los problemas profesionales, pero además en las necesidades y metas personales y grupales de cada individuo en sus relaciones interpersonales, al caracterizar íntegramente el desempeño del profesional, provisto de las potencialidades alcanzadas o a desarrollar en la educación permanente y continuada. Los modos de actuación, constituyen el saber, el hacer, el sentir y el ser del profesional; se expresan en su actuación y comportamiento, donde se supone la integración de conocimientos, habilidades y valores que aseguran el desempeño profesional. (Como se citó en Valle Llufrío et al., 2023, p. 8)

Según Cristo Sosa et al. (2020) “el modo de actuación del profesional de la educación adquiere particularidades de acuerdo a las funciones profesionales y los niveles educativos donde se desempeña” (p. 268).

De acuerdo con los estudiosos Nápoles Crespo et al. (2019), “el concepto de modo de actuación como métodos generales de la profesión posibilita

estructurar la actividad del profesional y distinguir, los modos de acción, las formas y las cualidades de acción de dicho profesional” (p. 316).

La ética como orientación para el desarrollo y la práctica profesional, tiene en cuenta las implicaciones de las acciones de un profesional frente a los demás, y abarca todas las dimensiones de la vida; todo lo cual, subraya la necesidad de atender los aspectos éticos en la sociedad actual, su papel en la educación y en especial de la educación superior, en este caso a través de la necesaria e imprescindible formación ética que se le debe propiciar a todo profesional desde el acceso a este nivel educacional y en particular a las instituciones de alta calidad (Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe Orealc/Unesco, 2017).

Los investigadores Vega Moreno et al. (2023) consideran que la ética profesional “(...) influye en la manera de realizar sus funciones o prestar sus servicios, en el uso y aplicación de sus competencias profesionales y en la orientación y finalidad del desempeño profesional. (...)” (párr. 43).

Por su parte Alonso Betancourt et al. (2020) plantean que:

(...) un sujeto es competente cuando además de saber hacer con calidad y eficiencia, integra actitudes, valores morales, ambientales, profesionales, éticos asociados a la justicia social, la equidad, la colaboración, el respeto y ayuda mutua, es decir, sabe estar y convivir en un entorno laboral complejo y cambiante, todo lo cual lo expresa mediante la versatilidad de su desempeño profesional. (p. 550)

En este sentido Ramos Serpa (2021) expresa que:

(...) la formación ética del profesional representa un elemento esencial de la integralidad y la calidad de un profesional efectivamente apto para enfrentar y resolver las demandas y los retos de la actualidad, a la vez que el docente que lo forme debe poseer una ética profesional que lo distinga como profesional de la educación. (p. 62)

Se aprecia por Méndez Medrano, et al. (2018) como se citó en Vega Moreno, et al. (2023), que “(...) en la educación superior es reconocida y reclamada la necesidad de incluir en los currículos la formación ética en la profesión. (...)” (párr. 9).

Para los autores el modo de actuación ético está relacionado con los procedimientos y métodos que caracterizan integralmente el desempeño del profesional demostrado en la práctica profesional.

La formación del especialista en Higiene y Epidemiología deviene proceso fundamental para garantizar especialistas con una sólida preparación profesional, capaces de liderar la educación y la prevención de enfermedades, e incluso, anticiparse a los problemas de salud que pueden afectar al individuo, la familia y la comunidad desde una formación teórico-práctica consistente, que asegure una capacidad médica efectiva de intervención, en contextos reales.

Este especialista tiene su campo de acción en los medios extra e intra hospitalarios, y su objetivo general es realizar el tratamiento adecuado de cualquiera de los problemas de salud que afecten las colectividades humanas.

### **Metodología empleada**

Se empleó como método general el dialéctico materialista y se siguió una estrategia investigativa de tipo predominantemente cuantitativa, de nivel explicativo, se aplicaron diferentes métodos del nivel teórico, empírico, matemáticos y/o estadísticos tales como: el análisis-síntesis, inducción-deducción, histórico-lógico, tránsito de lo abstracto a lo concreto, la observación científica, la encuesta, la entrevista, el experimento, criterio de expertos y la estadística descriptiva.

A partir de los métodos e instrumentos investigativos empleados, se pudo constatar en la Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus que los profesores poseen dominio de los sistemas de contenidos concernientes al modo de actuación ético y se evidenciaron resultados obtenidos de la participación en eventos nacionales e internacionales en estas áreas del conocimiento que constituyen un baluarte para el fortalecimiento del modo de actuación ético.

### **Resultados**

A partir de un estudio detallado del modo de actuación ético del programa de estudio para la especialidad Higiene y Epidemiología, que se desarrolla en la

Universidad de Ciencias Médicas, se aprecia el tratamiento a estos contenidos en las condiciones actuales del modelo de formación y es aquí donde los autores centraron sus análisis, a fin de encaminar el estudio con el nivel de objetividad requerido.

En la investigación se asume la definición de taller dada por Añorga Morales (1995) en la que plantea que:

Taller es una forma de Educación Avanzada donde se construye colectivamente el conocimiento con una metodología participativa didáctica, coherente, tolerante frente a las diferencias, donde las decisiones y conclusiones se toman mediante mecanismos colectivos, y donde las ideas comunes se tienen en cuenta. (Como se citó en Crespo Recaño et al., 2024, p. 78)

El objetivo general de los talleres metodológicos es mejorar el modo de actuación ético del especialista en Higiene y Epidemiología desde el proceso de formación de posgrado.

Durante la realización de los talleres metodológicos participan un número limitado de personas que realizan en forma colectiva, activa, creativa, concreta y sistemática, mediante el aporte e intercambio de experiencias, discusiones, consensos y demás actitudes que ayudan a generar puntos de vista y soluciones nuevas a problemas dados.

Estos talleres metodológicos deben ser un proceso de aprendizaje mutuo y de retroalimentación, por ello, su finalidad es que los participantes, de acuerdo con sus necesidades logren apropiarse de los aprendizajes fruto de las discusiones que se dan alrededor de los temas y objetivos compartidos.

Desde esta concepción científico-filosófica, se asume un enfoque materialista sobre la realidad social y educacional, lo que implica comprender la unidad dialéctica e interactiva existente entre las estructuras innatas y las condiciones sociales en el desarrollo de la personalidad, en una relación en la que determina, en última instancia, lo social. Tal punto de vista permite considerar a los especialistas como un ser social, históricamente condicionado, y ubica tanto, sus necesidades como sus potencialidades, en correspondencia con una



época, un medio y un determinado sistema de relaciones, que condicionan el curso del proceso de formación del cuál es objeto y sujeto.

En el plano psicológico, también se le da importancia a los intereses que deben vincularse con necesidades, premisa esencial para que el sujeto se implique en este sistema de influencias educativas, ya que la personalidad asume estas necesidades en los motivos, y la actitud es la manifestación concreta de la personalidad, en la cual el motivo se estructura.

Siendo consecuentes, los talleres metodológicos desde el punto de vista psicológico se sostienen en los aportes del enfoque histórico-cultural. Se concibe, además, el aprender como un proceso de participación, de colaboración y de interacción. En el grupo, en la comunicación con los otros, los especialistas desarrollan el compromiso y la responsabilidad, individual y social, elevan su capacidad para reflexionar diversa y creadoramente, para la evaluación crítica y autocrítica, para solucionar problemas y tomar decisiones, a partir de los resultados que se derivan de cada actividad según el área o puesto de trabajo; por lo que su montaje y funcionamiento deben estar en correspondencia con los requerimientos científico-técnico-productivos, de modo que favorezcan los procesos de memorización.

Desde los axiomas pedagógicos, los talleres metodológicos, parten de los presupuestos teóricos de que el fin de la educación cubana es la formación integral y humanista de la personalidad y la instauración de instituciones formadoras, concebidas como centros investigativos, de servicios y productivos más importantes de la comunidad.

Se asume en su marco conceptual las leyes, principios y categorías de la pedagogía cubana, ciencia integradora de los saberes de las demás ciencias, que se ha nutrido de lo mejor del pensamiento pedagógico nacional y universal.

En concordancia con Crespo Recaño et al. (2024), los procedimientos, la metodología y los instrumentos que se utilicen deben responder a las necesidades del profesor, favoreciendo la intervención en un proceso motivador que desenvuelva la capacidad de aprender.

El objetivo que se persiga da lugar a la estructura de los talleres metodológicos, deben tener una guía flexible y poseen diferentes momentos:

### **Pasos para la realización de los Talleres Metodológicos**

1. La convocatoria: Se le da a conocer al participante la claridad del objetivo que se persigue para lograr la participación activa y productiva, mediante preguntas, problemas a resolver de forma previa al taller que sirvan como punto de partida.
2. El diseño: Garantiza la lógica de la actividad, se utiliza para lograr los objetivos trazados, no solo el contenido sino los aspectos dinámicos del proceso y de los participantes.
3. La realización: Se parte de la problemática del tema y de las experiencias más cercanas a los participantes.
4. Evaluación: Resultados logrados con la impartición del taller.

Los talleres metodológicos planificados están incorporados al Plan de Trabajo Metodológico de la especialidad Higiene y Epidemiología y es considerada la primera línea de interés en el trabajo docente metodológico en función de elevar la calidad del proceso académico y la formación integral de los futuros especialistas.

Los profesores que constituyen la muestra, entiéndase profesionales de la Higiene y la Epidemiología, aunque tienen el conocimiento, y el epidemiólogo figura como eje conductor en las acciones de educación y promoción de salud en la comunidad, su proceso de formación no está provisto de las herramientas pedagógicas y educativas suficientes con respecto a los modos de actuación éticos en el ejercicio de la profesión, lo que se convirtió en una necesidad para la presente investigación.

Los investigadores Reyes Fernández et al. (2021), atribuyen a “las especialidades de posgrado, la adquisición y perfeccionamiento continuo de los conocimientos y habilidades para un mejor desempeño y desarrollan la cultura integral del individuo” (p. 159).

En la Resolución Ministerial 140 del 2019 Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba (MES, 2019), establece que el posgrado es el nivel más alto del sistema de educación y garantiza la superación permanente de los graduados universitarios.

El desarrollo alcanzado por el posgrado en la Educación Médica Cubana, le ha conferido un lugar destacado en el subsistema de Educación Superior (Carreño de Celis, 2005). En particular es significativo el alto nivel de desarrollo de las especialidades en las Ciencias Médicas, que "(...) ha contribuido a mejorar la calidad del Sistema Nacional de Salud, incentivando el perfeccionamiento del proceso de formación y superación de los recursos y el desarrollo de concepciones pedagógicas para varios procesos" (Nolla Cao, 2001, p. 148).

### **Discusión**

Con el fin de lograr de la manera más eficiente y eficaz el cumplimiento de los objetivos previstos y el compromiso de todos los profesores para garantizar el futuro especialista, se utilizó una de las formas organizativas del trabajo docente metodológico con predominio de los talleres metodológicos. Su concepción reposa sobre los fundamentos que acerca de esta forma expone Sánchez (2016), como se citó en García Viamontes et al. (2022), que: "los talleres de discusión como metodología participativa es otro resultado que no debe obviarse en las prácticas de educación en gestión del conocimiento a nivel local" (p.100), que coincide en el valor de su procedimiento en los diferentes módulos de la especialidad y su repercusión en la formación integral del futuro especialista.

Taller metodológico # 1: ¿Qué debe saber el profesor para mejorar el modo de actuación ético del especialista en Higiene y Epidemiología en su formación de posgrado?

Objetivo: Analizar los documentos rectores que norman la formación académica del especialista en Higiene y Epidemiología.

Tiempo de duración: 2 horas.

Medios a utilizar: pizarra, guías de estudio, posters, la bibliografía básica y complementaria; las TICs para utilizar las herramientas de navegación en la búsqueda de información.

Contenido:

- Concepto de modo de actuación y modo de actuación ético.
- Características modo de actuación ético.
- La instrumentación del modo de actuación ético.

- Requerimientos didácticos a tener en cuenta para la implementación del modo de actuación ético.

Procedimiento:

- Lectura y comprensión de la bibliografía facilitada por el profesor de forma que permita llegar a su análisis crítico.
- Realizar un análisis acerca de los documentos que conforman el programa de la especialidad. Fortalezas y debilidades detectadas en cuanto a la documentación y observación de la visita a clases en cuanto a modos de actuación y ética.

El taller metodológico se conduce a partir de la exposición de la experiencia de los especialistas, como facilitadores de procesos, para entre todos, llegar a conclusiones acerca de cuáles son las principales brechas a incidir para perfeccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje y garantizar así la formación integral del profesional. En este sentido, demanda un alto grado de autonomía y de auto preparación. El especialista dirige algunas interrogantes para que sean contestadas e introduzcan el contenido.

1. ¿Qué importancia le concedes a realizar una adecuada implementación del modo de actuación ético considerando el contexto actual en que se vive?
2. Demuestre con ejemplos concretos de su especialidad por qué contribuyen a la formación integral del profesional.
3. Explique la importancia que le concede al Modelo del Profesional de su especialidad respecto a esta implementación.

Se consideró resaltar en este primer taller la exposición de los elementos teóricos fundamentales, la reflexión y el debate a partir de las experiencias adquiridas.

Evaluación: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Taller metodológico # 2: ¿Qué debe hacer el profesor para mejorar el modo de actuación ético del especialista en Higiene y Epidemiología en su desempeño?

Objetivo: Caracterizar los métodos y habilidades idóneas a emplear para mejorar el modo de actuación ético del especialista en Higiene y Epidemiología en su desempeño.

Tiempo de duración: 2 horas.

Medios a utilizar: Modelo del especialista, guías para el trabajo en equipos, documentos elaborados.

Contenido:

- El modo de actuación ético en el especialista en Higiene y Epidemiología en su desempeño profesional.
- ¿Cómo responde a los objetivos de los módulos y la especialidad en general?
- Explique cómo contribuye a la formación del profesional desde la educación en el trabajo.
- Debatir sobre algunas de las acciones contenidas en los modos de actuación y su posible tratamiento durante la educación en el trabajo.

Taller metodológico # 3: ¿Cómo debe de ser el profesor para mejorar el modo de actuación ético del especialista en Higiene y Epidemiología en su desempeño?

Objetivo: Identificar las principales cualidades del especialista en Higiene y Epidemiología en su desempeño que favorecen el modo de actuación ético.

Tiempo de duración: 2 horas.

Medios a utilizar: Modelo del especialista, guías para el trabajo en equipos, documentos elaborados.

Contenido:

- Estrategias comunes a todas las especialidades acerca del modo de actuación.
- Acciones a desarrollar según lo concebido en las ya elaboradas.
- Relación dialéctica y didáctica entre modo de actuación y la ética.

Procedimiento:

En los programas para especialidades de posgrado se incorporan elementos relacionados con proceso de práctica profesional programada, los que contribuyen al modo de actuación ante el objeto de la profesión. Las más comunes son:

- Vínculo laboral real.
- Mayor independencia en el aprendizaje.

- Independencia en actividades concretas de trabajo.
- Eficiencia laboral, que se evidencia por la competencia y desempeño profesional.
- Dominio de otro idioma para la obtención de información y para la comunicación de los resultados.
- Amplio desarrollo científico técnico e investigativo.
- Obtención de experiencia, desarrollo de la creatividad y producción de conocimientos.

Hacer explícita la relación dialéctica y didáctica entre modo de actuación y la ética es una cuestión teórica y práctica esencial, precisamente porque su presencia contribuye a superar las posibles limitaciones para la formación integral del profesional, que se derivan de un currículo con una estructura flexible, aunque esencialmente disciplinar.

Evaluación: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Taller metodológico # 4: La organización curricular de la especialidad. Su rol en el modo de actuación ético del especialista en Higiene y Epidemiología en su desempeño.

Objetivo: Determinar las características curriculares de la especialidad que posibiliten el mejoramiento del modo de actuación ético.

Tiempo de duración: 4 horas.

Medios a utilizar: Modelo del especialista, guías para el trabajo en equipos, documentos elaborados.

Contenido:

- Observación de una educación en el trabajo para debatir la salida del modo de actuación ético a partir de las acciones concebidas.

Procedimiento:

La actividad se desarrolla a través de la observación de una educación en el trabajo por parte de los profesores de la especialidad. Se realizará un debate por la guía de observación elaborada por el profesor principal de la especialidad, su particularidad está centrada en el tratamiento dado al modo de actuación ético, así como otras acciones que pueden incluirse.

Evaluación: Se realizará considerando la participación en el debate a partir de los elementos abordados en la guía.

Taller metodológico # 5: Potencialidades de la educación en el trabajo para el desarrollo del saber ético.

Objetivo: Identificar las potencialidades educativas de la educación en el trabajo.

Tiempo de duración: 2 horas.

Medios a utilizar: Modelo del especialista, guías para el trabajo en equipos, documentos elaborados.

Contenido:

- La implementación del saber ético a través de los módulos propios del ejercicio de la profesión.
- Importancia de su tratamiento en la educación en el trabajo como forma organizativa del trabajo docente fundamental en el proceso de formación de posgrado.

Procedimiento:

El vínculo laboral que propicia el adecuado dominio de los modos de actuación que caracterizan la actividad profesional, se puede lograr utilizando los módulos propios del ejercicio de la profesión para interpretar los fundamentos teórico-prácticos del saber ético en el trabajo diario del especialista.

Se desarrollará un debate sobre los módulos propios de la profesión para interpretar los fundamentos teórico-prácticos del saber ético en el trabajo diario del especialista y su concepción en cada año académico.

Taller metodológico # 6: El método epidemiológico. Su rol en el modo de actuación ético del especialista en Higiene y Epidemiología en su desempeño.

Objetivo: Identificar las potencialidades educativas del método epidemiológico como el método científico para enfrentar un problema de salud en la comunidad.

Tiempo de duración: 2 horas.

Medios a utilizar: Modelo del especialista, guías para el trabajo en equipos, documentos elaborados.

Contenido:

- Necesidad de la aplicación del método epidemiológico como método científico contextualizado a las colectividades humanas y su importancia en la formación integral del especialista en Higiene y Epidemiología.

Procedimiento:

El método epidemiológico debe contribuir a la formación integral del especialista, desde una adecuada formación ético-humanista, particularizada en modos de actuación atemperados con el contexto actual del proceso salud-enfermedad.

Constituyen una forma particular de desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje del posgrado con una direccionalidad altamente sistematizada que debe responder al perfil de salida de la profesión en la que se imbrican de manera creciente los contenidos y los diversos métodos teóricos y prácticos del modo de actuación ético del plan de estudio que intervengan en ella. Se desarrolla un debate sobre la importancia que tienen para la formación del profesional.

Taller metodológico # 7: Potencialidades de los talleres impartidos. Su valoración en el modo de actuación ético del especialista en Higiene y Epidemiología.

Objetivo: Identificar las potencialidades educativas de los talleres impartidos para mejorar el modo de actuación ético del especialista en Higiene y Epidemiología.

Tiempo de duración: 2 horas.

Medios a utilizar: Modelo del especialista, guías para el trabajo en equipos, documentos elaborados.

Contenido:

- Estrategia educativa a concebir.
- Formas de implementar las acciones para la mejora modo de actuación ético.
- Contribución a la mejora modo de actuación ético del especialista en Higiene y Epidemiología.
- Contribución a la formación integral del futuro profesional.



Procedimiento:

Se inicia con el análisis detallado de las intervenciones de los especialistas sobre las potencialidades educativas de los talleres impartidos.

¿Cómo los profesores pueden dar continuidad desde su labor al modo de actuación ético en la especialidad?

¿Cuáles son los elementos de la formación ética que se necesitan reforzar desde modo de actuación, considerando el contexto actual que se vive?

Luego de la reflexión se analizan las acciones desde modo de actuación ético, así como las que contribuyen a la formación de valores.

Se expone por los profesores los módulos propios del ejercicio de la profesión y que tributan al modo de actuación ético y cómo darle tratamiento en el proceso de formación de posgrado.

Evaluación: Se realizará a partir de la participación y calidad de los criterios dados.

Luego de haber determinado las carencias en cuanto a la preparación de los profesores para mejorar el modo de actuación ético del especialista en Higiene y Epidemiología en su desempeño en el proceso de formación de posgrado a partir de los resultados del diagnóstico inicial, se realizó un trabajo conjunto con los coordinadores de las diferentes módulos de la especialidad teniendo en cuenta lo concebido desde el Plan de Trabajo Metodológico, apoyados fundamentalmente en la dirección docente metodológica y el desarrollo de los diferentes talleres metodológicos planificados. Se aprovecharon los diferentes espacios, predominando el comité académico para llegar a los elementos particulares de cada módulo.

## Discusión

Para la validación, por criterio de expertos, se realizaron dos rondas en las que ellos emitieron sus juicios críticos en torno a los talleres metodológicos que contribuye al mejoramiento del modo de actuación ético, la cual se le expuso en un cuestionario (acompañada de los talleres metodológicos). A partir de los resultados obtenidos de los aspectos sometidos a valoración por los expertos (estrategia metodológica 2ª. y última vuelta), la categoría que se le adjudicó es la de "muy adecuada". Los votos totales fueron 33 (Vt=33), de ellos 32

positivos, y solo uno negativo ( $V_d=1$ ); entonces:  $C = (1 - 1/33) \times 100 = 96.9\%$ , valor este que es mayor que  $75\%$ , por lo que se considera que existe consenso entre los expertos.

Con el propósito de constatar en la práctica pedagógica la efectividad de los talleres metodológicos elaborados, como una alternativa para mejorar el modo de actuación ético, se seleccionó el diseño de investigación experimental de categoría preexperimento, para alcanzar los objetivos de estudio. Dentro de esta tipología, la utilizada por los investigadores fue un diseño de preprueba y postprueba con un solo grupo experimental, como se muestra en el siguiente diagrama: G O1 X O2.

El preexperimento se realizó en la Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus. Se seleccionó una muestra, con criterio probabilístico, conformada por 28 profesores que imparten docencia en la especialidad Higiene y Epidemiología.

El análisis de los resultados del preexperimento, demostró la factibilidad de aplicación de los talleres metodológicos; así como los problemas y limitaciones que se pueden presentar en el proceso de mejora del modo de actuación ético en la Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus.

### **Conclusiones**

En el artículo se realiza una sistematización de los fundamentos teóricos-metodológicos, filosóficos, pedagógicos y didácticos del modo de actuación ético del especialista en Higiene y Epidemiología, se toma como referentes trabajos realizados por otros autores en esta línea de trabajo.

Según las valoraciones realizadas por los expertos en cuanto a: pertinencia de las etapas y acciones de los talleres metodológicos, aplicabilidad y la posterior generalización, consideraron que estos son muy adecuados y pueden mejorar el modo de actuación ético del especialista en Higiene y Epidemiología.

Para demostrar la validez, se aplicó un preexperimento pedagógico mediante métodos, técnicas e instrumentos de investigación, donde quedó demostrado que, con su puesta en práctica, se logra mejorar el modo de actuación ético

del especialista en Higiene y Epidemiología desde el proceso de formación de posgrado en correspondencia con las demandas actuales del territorio.

### Referencias bibliográficas

- Alonso Betancourt, L. A., Larrea Plúa, J. J. y Moya Joniaux, C. A. (2020). Metodología para la formación de competencias profesionales en estudiantes universitarios mediante proyectos formativos. *Transformación*, 16(3), 544-566. <http://scielo.sld.cu/pdf/trf/v16n3/2077-2955-trf-16-03-544.pdf>
- Carreño de Celis, R. y Salgado González, L. (2005). Otros aspectos de la evolución histórica de la educación médica superior en Cuba desde 1959 hasta el 2004. *Educación Médica Superior*, 19(3), 1-18. <http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v19n3/ems08305.pdf>
- Crespo Recaño, Y., González Fernández, M. L. y Claro Páez, M. B. (2024). Talleres metodológicos para implementar las estrategias curriculares en el Centro Universitario "Panchito Gómez Toro". *Pedagogía y Sociedad*, 27(69), 68-92. <https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1701/3784>
- Cristo Sosa, Y. del, Rodríguez Álvarez, M. y Sobrino Pontigo, E. (2020). El desarrollo creativo: premisa de la orientación profesional pedagógica. *Revista Conrado*, 16(75), 266-271. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v16n75/1990-8644-rc-16-75-266.pdf>
- García Viamontes, I., Boffil Vega, S. I. y Reyes Fernández, R. M. (2022). Papel de la universidad en la formación de las capacidades locales con equidad social y de género a partir del Programa Académico de Maestría en Gestión del desarrollo Local. *Opuntia Brava*, 14(2), 90-104. <https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/1572>
- Ministerio de Educación Superior (MES) (2019). *Resolución Ministerial 140/19. Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba*. Gaceta Oficial de la República de Cuba 1-800-335-6202 del 5 de septiembre de 2019. <https://cuba.vlex.com/vid/resolucion-no-140-19-810750577>

- Mora Reyes, K. M., Santiesteban Almaguer, Y. y Gamboa Graus, M. E. (2020). El modo de actuación profesional médico del estudiante de medicina en formación inicial. *Revista Didasc@lia: Didáctica y educación*, 11(6), 271-295. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7809050>
- Nápoles Crespo, E., Lajes Choy, S. y Portuondo Padrón, R. (2019). Aproximación epistemológica al concepto de modo de actuación. *Transformación*, 15(3), 316-329. <http://scielo.sld.cu/pdf/trf/v15n3/2077-2955-trf-15-03-316.pdf>
- Nolla Cao, N. (2001). Los planes de estudio y programas de las especialidades médicas. *Educación Médica Superior*, 15(2), 147-158. <http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v15n2/ems04201.pdf>
- Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe Orealc/Unesco. (2017). *Declaración de Buenos Aires. "E 2030: Educación y Habilidades para el siglo 21"*. Buenos Aires, Argentina. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000247286?posInSet=658&queryId=50ce7668-e66c-4abb-aefe-be91c64352cb>
- Ramos Serpa, G. (2021). Formación ética del profesional y ética profesional del docente. *Conrado*, 17(S3), 62-69. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2138/2084>
- Reyes Fernández, Y., Castellano Linares, M. C., Díaz Galvan, L. y Herrera Llanes, B. (2021). Experiencias de Mayabeque en el desarrollo de las especialidades de postgrado. *Medimay. Revista de Ciencias Médicas de Mayabeque*, 28(2), 156-165. [https://revcmhabana.sld.cu/index.php/rcmh/article/view/1723/pdf\\_310](https://revcmhabana.sld.cu/index.php/rcmh/article/view/1723/pdf_310)
- Sixto Fuentes, S., Márquez Marrero, J. L. y Castillo Valdés, L. (2023). Concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología. *Salud, Ciencia y Tecnología - Serie de Conferencias*, 2(619), 1-15. [https://www.researchgate.net/publication/378355738\\_Concepcion\\_pedagogica\\_del\\_proceso\\_de\\_formacion\\_de\\_habilidades\\_profesionales\\_en\\_la\\_especialidad\\_de\\_Oftalmologia/fulltext/65d5f60be7670d36abcec52b/Concepcion-pedagogica-del-proceso-de-formacion-de-habilidades-](https://www.researchgate.net/publication/378355738_Concepcion_pedagogica_del_proceso_de_formacion_de_habilidades_profesionales_en_la_especialidad_de_Oftalmologia/fulltext/65d5f60be7670d36abcec52b/Concepcion-pedagogica-del-proceso-de-formacion-de-habilidades-)

[profesionales-en-la-especialidad-de-Oftalmologia.pdf?origin=scientificContributions](#)

Valle Llufrió, P. del, Huerto Marimón, M. E. del y Díaz Díaz, A. A. (2023). Propuesta de competencias profesionales específicas para la formación de los especialistas en gastroenterología. *Educación Médica Superior*, 37(1), e3626. <http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v37n1/1561-2902-ems-37-01-e3626.pdf>

Vega Moreno, C. C., Lascano Filián, J. C. y Acosta Gaibor, M. P. (2023). Desarrollo de la ética profesional en estudiantes de enfermería durante la educación en el trabajo. *Luz*, 23(3), e1270. <https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/1270>

---

### Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

---

### Contribución de los autores

**M.B.M.:** Contribuyó con los requisitos estructurales-metodológicos del artículo.

**A.H.A.:** Aportó en el análisis y discusión de los resultados y en la búsqueda y recopilación de la bibliografía.

---

*Pedagogía y Sociedad* publica sus artículos bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](#)



<https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/>; [pedagogiasociedad@uniss.edu.cu](mailto:pedagogiasociedad@uniss.edu.cu).